

ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO
RESOLUCIÓN No. 0506
del 9 de noviembre de 2022

Por medio del cual se da apertura a la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-008-2022**

El objeto de la presente convocatoria es la celebración de un contrato de asociación para la prestación de servicios de salud cuyo objeto es el siguiente:

OBJETO: CONTRATO DE ASOCIACIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS, INTERMEDIO Y BÁSICO PEDIÁTRICOS Y NEONATAL EN LAS SEDES DE LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO.

El suscrito Gerente de la E.S.E. Universitaria del Atlántico, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes, el Decreto No. 428 del 4 de agosto de 2022, Acuerdo 001 de 2021 y el Acuerdo No. 009 de 2021 expedido por la Junta Directiva de la ESE.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al estudio previo realizado para el efecto, se hace necesario la suscripción de un **CONTRATO DE ASOCIACIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS, INTERMEDIO Y BÁSICO PEDIÁTRICOS Y NEONATAL EN LAS SEDES DE LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO.**

Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la constitución política y el Acuerdo No. 009 de 2021 "Estatuto de Contratación de la E.S.E. Universitaria del Atlántico, la E.S.E., iniciará la correspondiente convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto en el Estatuto de contratación de la Entidad.

Que el día ocho (08) de noviembre de 2022, se adelantó la etapa de publicación del aviso de convocatoria en el Portal web <https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatoria-publica-ncp-008-2022/> el cual estuvo disponible para consulta.

Que el valor del presupuesto oficial es de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES MCTE (\$354.335.000.000)**, e incluye todos los costos directos e indirectos, costos fiscales y en general, todos aquellos que se deriven del contrato. El Aliado debe presentar y acreditar los respectivos impuestos y demás costos fiscales a lo que haya lugar, para efectuar los descuentos de ley, amparado para la vigencia 2022 en Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 779 del 20 de octubre de 2022, expedido por la Dirección Financiera.

El Aliado deberá realizar inversión para la dotación de equipos necesarios para el funcionamiento de las unidades, instalación, reposiciones, y puesta en marcha de la **UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS, INTERMEDIO Y BÁSICO PEDIÁTRICOS Y NEONATAL**, por un valor estimado de **DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.847.000.000)**. El Aliado invertirá el anterior valor durante la ejecución contractual, en las cuantías y plazos requeridos el anexo financiero de acuerdo con las actividades planeadas por éste para la puesta en marcha de las Unidades.

El valor para la vigencia 2022 será por **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$400.000.000)**, los flujos de los años posteriores correspondientes a vigencias futuras de los años 2023 a 2037 corresponden a

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES PESOS M/L (\$353.935.000.000), las cuales se sustentan en el ACUERDO No. 018 DE JUNTA DIRECTIVA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO de fecha 29 de junio de 2022 y Acta de Comité de Hacienda del Departamento del Atlántico del 01 de julio de 2022, mediante las cuales se aprobaron las vigencias futuras.

Vigencia 2022	\$400.000.000
Vigencia futura Aprobadas de 2023 a 2037	\$353.935.000.000
Presupuesto oficial	\$354.335.000.000

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037
14.654	18.529	19.272	20.790	21.527	22.351	23.148	23.883	24.641	25.423	26.229	27.060	27.917	28.800	29.711

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la APERTURA de la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-008-2022**, cuyo presupuesto oficial estimado es de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES MCTE (\$354.335.000.000)**, El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos, costos fiscales y en general, todos aquellos que se deriven del contrato. El Aliado debe presentar y acreditar los respectivos impuestos y demás costos fiscales a lo que haya lugar.

ARTICULO SEGUNDO: El cronograma previsto para la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-008-2022**, será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE CONSULTA
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	08 de noviembre de 2022	LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO Y A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA E.S.E EN EL SIGUIENTE LINK: https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatoria-publica-ncp-008-2022/
PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y TERMINOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	09 de noviembre de 2022	LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO Y A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA E.S.E EN EL SIGUIENTE LINK: https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatoria-publica-ncp-008-2022/
OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE CONDICIONES	Desde: 10 de noviembre de 2022 Hasta: 11 de noviembre de 2022	TODAS LAS OBSERVACIONES DEBERÁN SER PRESENTADAS POR MEDIO ELECTRÓNICO, DIRIGIDAS A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN AL SIGUIENTE CORREO: convocatoriapublica@eseuniversitariadelatlantico.gov.co CON LA REFERENCIA CORRESPONDIENTE AL NUMERO DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA
RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES	16 de noviembre de 2022	LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO Y A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA E.S.E EN EL SIGUIENTE LINK:

DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA		https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatoria-publica-ncp-008-2022/
EXPEDICIÓN DE ADENDAS	16 de noviembre de 2022	LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO Y A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA E.S.E EN EL SIGUIENTE LINK: https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatoria-publica-ncp-008-2022/
VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA ESE	17 de noviembre de 2022 Hora: 9:00 am – 4:00 pm	La ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, recibirá a los interesados en el proceso, para la realización de una visita a las instalaciones de la entidad, dentro del horario señalado.
CIERRE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	22 de noviembre de 2022 Hora: 3:00 pm	EL RECIBO DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO-SEDE ALTA COMPLEJIDAD UBICADA EN LA CALLE 57 # 23-100, BARRANQUILLA, ATLÁNTICO – SECRETARIA DE GERENCIA. PARA LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ AUDIENCIA.
PUBLICACIÓN DEL INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR	25 de noviembre de 2022	LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO PUBLICARÁ A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA E.S.E EN EL SIGUIENTE LINK: https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatoria-publica-ncp-008-2022/
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES PRESENTADAS AL MISMO	TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN INFORME EVALUACIÓN Desde: 28 de noviembre de 2022 Hasta: 30 de noviembre de 2022	LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO Y A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA E.S.E EN EL SIGUIENTE LINK: https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatoria-publica-ncp-008-2022/ TODAS LAS OBSERVACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEBERÁN SER PRESENTADAS POR MEDIO ELECTRÓNICO, DIRIGIDAS A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACION, AL SIGUIENTE CORREO: convocatoriapublica@eseuniversitariadelatlantico.gov.co CON LA REFERENCIA CORRESPONDIENTE AL NUMERO DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA
RESPUESTA OBSERVACIONES, PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	Hasta el 5 de diciembre de 2022	LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO Y A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA E.S.E EN EL SIGUIENTE LINK: https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatoria-publica-ncp-008-2022/
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	5 de diciembre de 2022	LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO Y A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA E.S.E EN EL SIGUIENTE LINK: https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatoria-publica-ncp-008-2022/
ADJUDICACIÓN, PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA CONVOCATORIA	6 de diciembre de 2022	ADJUDICACIÓN DEL PROCESO.

FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los tres (3) días hábiles después de publicada la adjudicación	E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO
--------------------	--	-----------------------------------

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación de la presente resolución y de los términos de condiciones definitivos en la página de la entidad.

ARTÍCULO CUARTO: Convóquese a las veedurías ciudadanas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° de la ley 850 de 2003, para que realicen el respectivo control social y vigilancia sobre la gestión pública que se desarrolla en la presente Convocatoria Pública.

ARTÍCULO QUINTO: Los interesados en el presente proceso de selección podrán consultar el pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos en la Página de la Entidad.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE y COMUNÍQUESE

Para constancia se firma a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Original firmado
JAVIER CORMANE FANDIÑO
GERENTE
E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO

Proyecto: Ismael Saavedra
Aprobó: Julian Paternina – Jefe Oficina jurídica